



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 14 de enero de 2015

Número 4192-VII

CONTENIDO

Proposiciones

Con punto de acuerdo, por el que se condena enérgicamente la serie de ataques contra el diputado federal Luis Ángel Espinosa Cházaro, perpetrada por trabajadores de la delegación Cuajimalpa, suscrita por diputados de diversos Grupos Parlamentarios

Anexo VII

Miércoles 14 de enero

*Aprobado, comuníquese.
Enero 14 del 2015.*



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONDENA ENÉRGICAMENTE LA SERIE DE ATAQUES CONTRA EL DIPUTADO FEDERAL LUIS ÁNGEL ESPINOSA CHÁZARO, PERPETRADA POR TRABAJADORES DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA.

Los suscritos diputados federales, coordinadores de los grupos parlamentarios integrantes de la LXII Legislatura, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos sometemos a consideración de esta honorable Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente resolución que condena enérgicamente la serie de ataques contra el diputado federal Luis Ángel Espinosa Cházaro, perpetrada por trabajadores de la delegación Cuajimalpa, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

El día de ayer, martes 13 de enero de 2015, aproximadamente a las 18:30 horas, al término de una reunión de atención a la ciudadanía, el diputado federal Luis Ángel Espinosa Cházaro sufrió una agresión con cohetones por parte de un grupo de personas en la calle Antonio Noemí y Callejón de la Cruz, en la Colonia Lomas de Memetla, en la delegación Cuajimalpa de esta ciudad.

Los agresores, unas doce o trece personas, descendieron de tres vehículos, agrediendo al equipo que acompañaba al diputado y lo esperaba a la salida del inmueble en que se realizaba la reunión.

Entonces, arremetieron contra el vehículo en que se transporta el diputado federal, estallando cohetones entre el cofre y el parabrisas y en la manija de la puerta del conductor. Así mismo, los agresores golpearon con machetes, palos y otros objetos contundentes los demás vehículos de la comitiva.

Al lugar de la trifulca arribaron elementos de la policía, quienes detuvieron a tres de los agresores y los trasladaron al Ministerio Público de la Delegación, medios nacionales Los detenidos se identificaron como José Alejandro Cisneros Guerrero, Armando Miranda Chimal y Ernesto González Ramírez,

empleados de dicha demarcación, ligados al priista Adrián Ruvalcaba, actual Jefe del Gobierno Delegacional en Cuajimalpa.

El anterior ataque no es un hecho aislado, pues de manera reiterada el Jefe Delegacional y personal a su cargo, ha agredido y hostigado tanto al diputado federal como a su equipo de colaboradores en diferentes eventos. De estos tiene conocimiento el Ministerio Público pues se han hecho las denuncias correspondientes.

Luego de la agresión, el diputado Luis Ángel Cházaro y su equipo se dirigieron a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en donde se presentaron las denuncias correspondientes, bajo los expedientes ACI/T1/004/1501 y FSB/B/T1/04007/14-12.

Los suscritos consideramos que estos hechos deben ser condenados porque representan además de una amenaza a la paz pública, la agresión hacia un integrante de esta Honorable Asamblea y un mal precedente ante las precampañas y campañas en que se renovarían los titulares de las delegaciones políticas, así como diputados y diputadas a la Asamblea Legislativa y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Ante los hechos, demandamos que se investigue a fondo esta agresión y se deslinden responsabilidades lo más pronto posible.

Esta Comisión Permanente, así como la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno estarán atentos al curso de los acontecimientos y de la averiguación de estos condenables hechos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los suscritos diputados federales, coordinadores de los Grupos Parlamentarios integrantes de esta LXII Legislatura, sometemos a consideración de esta honorable Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente resolución:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente la serie de ataques contra el diputado federal Luis

Ángel Espinosa Cházaro, perpetrada por trabajadores de la delegación Cuajimalpa, y solicita a las autoridades competentes del Distrito Federal para que inicien de inmediato una investigación a fondo y se consigne a los responsable materiales e intelectuales de estas agresiones.

SEGUNDO. Dado que el sujeto de la agresión es un legislador federal y que se utilizaron materiales explosivos, se solicita que la Procuraduría General de la República coadyuve en la investigación con las autoridades del Distrito Federal

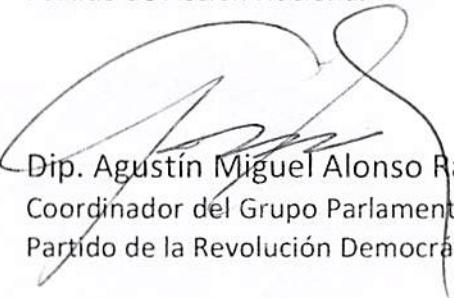
Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 14 de enero de 2015.


Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

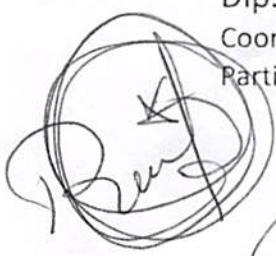
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

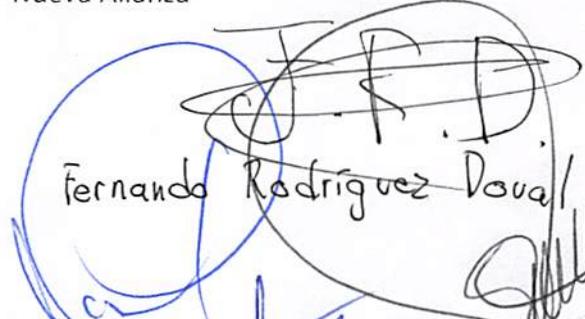

Dip. José Isabel Trejo Reyes
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de Acción Nacional

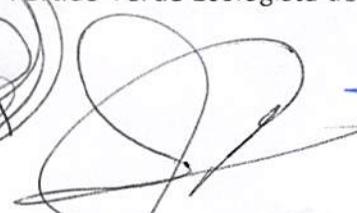
Dip. Juan Ignacio Samperio
Montaño
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

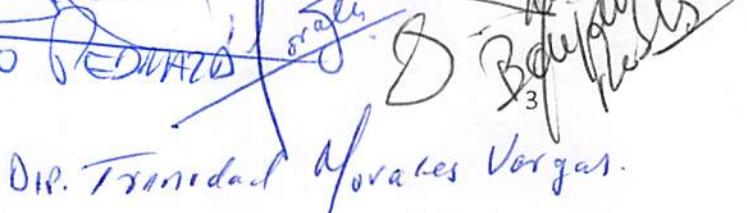

Dip. Agustín Miguel Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Fernando Rodríguez Doval


Aleida Alavez Ruiz


DIP. Trinidad Novales Vargas.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI, presidente; José Isabel Trejo Reyes, PAN; Agustín Miguel Alonso Raya, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Juan Ignacio Samperio Montaña, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Silvano Aureoles Conejo; vicepresidentes, Tomás Torres Mercado, PVEM; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; María Beatriz Zavala Peniche, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Laura Barrera Fortoul, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Graciela Saldaña Fraire, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>